



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No. 015 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 04 DE SEPTIEMBRE DE 2025

En la sala de sesiones de Consejo Directivo, siendo las 10h20 del día jueves 04 de septiembre de 2025, previa constatación del quórum reglamentario, se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo, presidida por el PhD. Luis Landeta, Decano de la Facultad. Actúa como Secretaria del Consejo, la Dra. Marcia Singaña Figueroa, Secretaria Abogada (E) de la Facultad. Asisten los siguientes miembros:

MIEMBROS CON VOZ Y VOTO:

PhD. Luis Landeta Bejarano, Decano de la Facultad, Ph.D. Rosa Suárez y MSc. Denice Muñoz, representantes docentes y Sra. Andrea García representante por los empleados y trabajadores al Consejo Directivo.

MIEMBROS CON VOZ, SIN VOTO:

PhD. Geovanny Carrera, Subdecano de la Facultad, MSc. Luisa Peñarreta, Directora de la Carrera de Psicología Clínica, MSc. Lilian Toro, Directora de la Carrera de Psicología y MSc. Myriam Ángel, Directora de la Carrera de Psicología Educativa.

Orden del Día:

1. Aprobación del Acta No. 014 de la Sesión Ordinaria de 31 de julio de 2025.
2. Lectura de comunicaciones.
3. Asuntos varios

Desarrollo del orden del día:

1. Aprobación del Acta No. 014 de la Sesión Ordinaria de 31 de julio de 2025.

El Señor Decano pone a consideración el Acta No. 014 de la Sesión Ordinaria de 31 de julio de 2025, misma que es aprobada sin observaciones.

2. Lectura de comunicaciones.

- 2.1.** Se conoce el Memorando Nro. UCE-FCP-CPO-2025-0218-M de 05 de agosto de 2025, suscrito por el Dr. Mario Rodríguez, Director de Posgrado, quien informa que, a partir del 01 de agosto del 2025 se nombra como Coordinador de la Maestría en Seguridad y Salud Ocupacional con mención en Riesgos Ocupacionales al MSc. Álvaro Francisco Raza Caicedo.

Al respecto, el Consejo Directivo resuelve: Avocar conocimiento de la designación del MSc. Álvaro Francisco Raza Caicedo como Coordinador de la Maestría en Seguridad y Salud Ocupacional con mención en Riesgos Ocupacionales.

- 2.2.** Se conoce el Memorando Nro. UCE-FCP-CPO-2025-0225-M de 08 de agosto de 2025, suscrito por el Dr. Mario Rodríguez, Director de Posgrado, quien informa que mediante aprobación Ad Referéndum 012-COP 08/08/2025, solicita al señor Decano y por su intermedio a Consejo Directivo, autoricen el trámite del



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No. 015 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 04 DE SEPTIEMBRE DE 2025

presupuesto de la Maestría en Psicología con Mención en Inclusión Integral en Situación de Discapacidad, II Cohorte, mismo que ha sido revisado por la MSc. Ivanovna Cadena, Coordinadora de la maestría y de la Lcda. Verónica Díaz, Analista Financiera de esta Unidad Académica.

Al respecto, el Consejo Directivo resuelve: Aprobar el presupuesto de la Maestría en Psicología con Mención en Inclusión Integral en Situación de Discapacidad, II Cohorte y trasladar al Vicerrector Administrativo y Financiero, autoridad que preside la Comisión Económica, a fin de que continúe con el trámite de aprobación ante las instancias que corresponda.

- 2.3. Se conoce el Oficio Nro. UCE-FCP-SA-2025-0343-O de 02 de septiembre de 2025, suscrito por la señora Secretaria Abogada, quien informa que el señor Decano aprobó *Ad referendum* el pedido de Oficio No. UCE-FCP-SUB-2025-0287-O y que se relaciona con el cambio de fecha para el evento HERRAMIENTAS PARA VIVIR MEJOR: SABER ENVEJECER CON DIGNIDAD. EL GRAN ARTE DE VIVIR, el mismo consta del 7 de enero al 3 de mayo del 2025, en virtud de que se han realizado cambios en los formatos y procesos de Educación Continua.

Al respecto, el Consejo Directivo resuelve: Solicitar al MSc. Álvaro Raza y Eco. Jorge Torres, presenten un informe detallado a este Órgano Colegiado, sobre los cambios realizados en las fechas de inicio y finalización del evento denominado "Herramientas para vivir mejor: Saber envejecer con dignidad. El gran arte de vivir".

3. Asuntos Varios

- 3.1. Se conoce el oficio Nro. UCE-FCP-CLPC-2025-0637-O de 04 de septiembre de 2025, suscrito por la MSc. Luisa Peñarreta, Directora de la Licenciatura en Psicología Clínica, quien informa que, la señorita Jessica Gabriela Arcos Castillo, Representante de los Estudiantes en el Consejo de Carrera de Psicología Clínica, por reiteradas ocasiones no se ha presentado a las reuniones convocadas por el Consejo de Carrera, siendo que desde el 07 de marzo al 03 de septiembre de 2025 ha asistido a 4 reuniones, lo cual afecta a la representación estudiantil en los temas académicos y administrativos que tienen gran relevancia, por lo que, los miembros del Consejo de Carrera solicitan comedidamente se gestione los trámites respectivos con la finalidad de cambiar el Representante Estudiantil por los motivos explicados anteriormente.

Al respecto, el Consejo Directivo resuelve: Solicitar a la Directora de carrera de la Licenciatura en Psicología Clínica, oficie al Presidente de la asociación de estudiantes de su carrera, presente una terna para Representante Estudiantil del Consejo de Carrera, comunicación que debe ser remitida al señor Decano.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No. 015 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 04 DE SEPTIEMBRE DE 2025

- 3.2. Se conoce el oficio Nro. UCE-FCP-CLP-2025-0312-O de 05 de agosto de 2025, suscrito por la Ph.D. Rosa Suárez, Coordinadora de la COIF, quien da a conocer su decisión de no continuar como Coordinadora de la COIF (Comisión de Investigación de la Facultad) gestión que la venía desempeñando desde marzo del 2023 hasta la fecha.

Al respecto, el Consejo Directivo resuelve: Solicitar al señor Decano, realice una convocatoria abierta a los señores docentes de la facultad, para que quienes estén interesados comuniquen por correo del decanato su deseo de ser parte de la Comisión de Investigación de Facultad (COIF), hecho del cual presentará un informe al Consejo Directivo.

- 3.3. La MSc. Denice Muñoz, Representante docente, toma la palabra y menciona que, ya que se está tratando temas de la normativa, informa que ha leído que la Dra. Eydi Ortiz es Coordinadora de Aseguramiento de la Calidad, a lo cual indica que ellos no han nombrado esa coordinación y solicita se informe si la Dra. Nacira Landeta presentó su renuncia o que pasó, ya que ese tema no se ha tratado en Consejo Directivo por lo que, sugiere que no se le ponga en la carga horaria hasta que haya un documento oficial. Al respecto el señor Subdecano menciona que, la Dra. Nacira Landeta se acercó hablar y le informó que renuncia a la coordinación por lo que, solicitó que no se le considere este año ya que debe realizar su tesis doctoral, a lo cual como Subdecano se le ha solicitado presente el respectivo informe por el tiempo que estuvo a cargo como Coordinadora de Aseguramiento de la Calidad.

Siendo las 11h32, ingresa MSc. Lilian Toro, Directora de carrera de la Licenciatura en Psicología.

- 3.4. Por otra parte, la MSc. Denice Muñoz informa que, respecto a las coordinaciones de área, sugiere que la primera convocatoria debe ser enviada por las señoras directoras de carrera ya que son autoridades y se debe establecer las estrategias metodológicas de cómo van hacer la revisión del syllabus. Al respecto el señor Subdecano informa que por lógica las autoridades deben instaurar la primera reunión con cada uno de los equipos, primero para que se sienta el proceso a donde se quiere llegar y los docentes sepan la visión institucional, por lo que considera y comparte este sistema para ver si se mueve una semana a partir del día lunes y poner en los horarios cada una de las coordinaciones y después la responsabilidad de las comisiones será presentar un calendario de cómo lo van hacer y se indique las sesiones en las que van a intervenir las autoridades.
- 3.5. La señora Andrea García, Representante de los Empleados y Trabajadores, solicita la palabra e indica que se le informe si ya inició el proceso sobre el pedido de los uniformes para el personal administrativo de la Facultad, siendo que hace un año se realizó esa solicitud. Al respecto el señor Subdecano menciona que, estaban haciendo unos movimientos a las reformas ya que en el mes de agosto la facultad tenía el nivel más alto de cumplimiento y tenían que ver lo que iba a salir o no dentro del proceso para pedir el movimiento de la reforma, a lo cual se



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No. 015 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 04 DE SEPTIEMBRE DE 2025

le ha solicitado a la Lic. Díaz presente ese informe; de la misma forma, la señora Andrea García, solicita se le informe si el personal administrativo ya puede regresar al horario normal de trabajo. Al respecto el señor Subdecano informa que no habría ningún problema y que se va a convocar a una reunión con el personal administrativo para hablar sobre este tema.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:56.

Ph.D. Luis Landeta
Presidente del Consejo Directivo

Dra. Marcia Singaña Figueroa
Secretaria Abogada (E)